

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE ASESORIA, DESARROLLO INTELECTUAL E INNOVACION CADIIN CIA. LTDA. EFECTUADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2017.-

En Ibarra, a los siete veinticinco días de Marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Calle García Moreno 376 y Rocafuerte de esta ciudad de Ibarra, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Jácome Lema Edwin Alexander, Jaramillo Obando Juan Carlos y Terán Flores María Augusta, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Edwin Alexander Jácome Lema, Presidente de la compañía y como Secretario actúa la Gerente General Sra. María Augusta Terán Flores.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2016 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

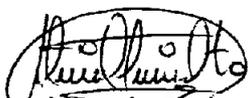
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico no generó resultados pues no tenemos este año actividad económica.

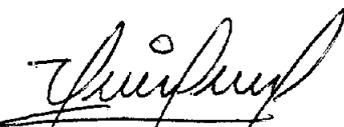
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Sr. Edwin Alexander Jácome
PRESIDENTE



Sra. María Augusta Terán Flores
GERENTE GENERAL